

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 003-2024 / CS AS-002-2024-ALAR1/FAP
---	----------------	--

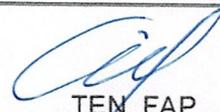
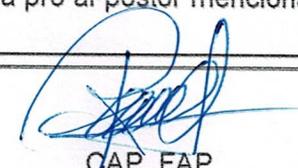
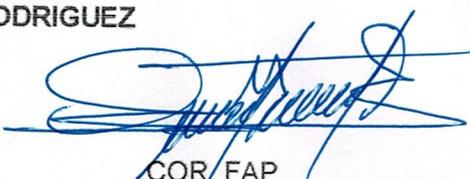
<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
2	En, la ciudad de Piura,, a los 16 días del mes de abril del año 2024, en las instalaciones del Cuartel General del Ala Aérea N° 1, a las 13:06 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Ala Aérea N° 007 del 01-04-2024 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la AS-002-2024-ALAR1/FAP, cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICIÓN DE VÍVERES SECOS Y ENVASADOS PARA RACIONAMIENTO DEL PERSONAL ALAR1 Y GRUP7 PP-0135</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	RUESTA CHANGMAN	Titular	X	Dependencia	2DO COMANDO Y JEM DEL ALA AÉREA N° 1
		JUAN RICARDO	Suplente			
	Primer Miembro	PAZ SUCARI ROSSY	Titular	X	Dependencia	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OEC)
		LIZ	Suplente			
	Segundo Miembro	RAMIREZ RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia	JEFE DE LA SECCIÓN INTENDENCIA
		CESAR ANDRE	Suplente			

<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
4	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>NEGOCIOS ORTZU E.I.R.L.</b>	<b>S/222,306.56</b>

<b>BASE LEGAL</b>	
5	Artículo 56 del <u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
6	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 TEN. FAP <b>CESAR ANDRE RAMIREZ RODRIGUEZ</b> Miembro Titular 2	 CAP. FAP <b>ROSSY LIZ PAZ SUCARI</b> Miembro Titular 1
	 COR. FAP <b>JUAN RICARDO RUESTRA CHANGMAN</b> PRESIDENTE	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		